



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Acta 27/11. En la ciudad de Montevideo, el 2 de Marzo de 2011 a las 9:30 hs. se reúne el Consejo Científico del Area Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Jorge Bossi, Beatriz Brena, César Goso, Pablo Muniz, Leda Sánchez,

Ausentes con aviso: Dres. Danilo Calliari, Gonzalo Tancredi, Juan Miguel Hernández, Felipe García Rodríguez.

I. Aprobación Acta 26/10

Se aprueba

(5/5)

II. Informe Comisión Directiva

El Dr. Marcelo Barreiro informa sobre la propuesta de presupuesto para 2011 de Pedeciba que incluirá un incremento del 8% en todas las áreas. En la próxima reunión de Comisión Directiva se votará esta distribución.

Informa también que los Directores de PEDECIBA Dres. Enrique Lessa y María H. Torre fueron designados coordinadores por ANEP del proyecto "Estímulo a la Cultura Científica y Tecnológica".

III. Informe reunión con Dres. Lessa y Rasso

En la reunión se trató el tema de la regularización de la situación de la Sra. Analía Fein a raíz de la solicitud realizada por el área en abril de 2010 en la cual se solicitó un cambio de grado, de Ayudante de Secretaría a Secretaria. En vista de los argumentos vertidos en sala durante la reunión quedamos a la espera de una futura solución.

IV. Informe Comisión de Maestría

La Comisión de Maestría plantea sobre financiación, por parte del área, a aquellos cursos que si bien fueron aprobados académicamente por la Comisión de Maestría, no cuente con estudiantes del Área.

Resolución: Se resuelve que el Área no financie esos cursos pero sí entregará certificados de asistencia al mismo. (5/5)

V. Evaluación investigadores del área

El Área entiende que este año debería hacerse una evaluación de sus investigadores, la primera desde la creación del Área. La evaluación seguirá las pautas indicadas en el nuevo reglamento sobre la categorización del personal de PEDECIBA que está por ser aprobado en Comisión Directiva.

Resolución:

- a) El grupo de evaluadores contará con invitados extranjeros de la región y con un integrante de PEDECIBA que informará a los evaluadores sobre la situación del Programa y del Área en particular.
- b) El presupuesto asignado a la evaluación se definirá una vez que se conozca el presupuesto 2011.
- c) Se sugiere que cada subárea proponga al CCA una lista de investigadores y que anexe sus currículums vitae.
- d) Adaptar al área el documento "Criterios, herramientas y procedimientos generales para la evaluación de la actividad académica de los investigadores", documento aprobado por la Comisión Directiva del PEDECIBA en su sesión del 17 de Junio de 2004.
- e) La evaluación debería llevarse a cabo previo a las elecciones del CCA de este año.
- f) Queda en el Orden del Día

(5/5)

AREA DE GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

VI. Varios

a) El Dr. Marcelo Barreiro informa de una reunión mantenida con el Ing. Carlos López quien sugiere proponer a la ANII la creación del primer fondo sectorial para Geociencias. Por otro lado, el Ing. López informa, que a través de un proyecto de AGESIC, existirían fondos cercanos al millón de dólares para proyectos de investigación relacionados a la gestión de datos.

Resolución: Se recabará más información. Queda en el Orden del Día.

b) Licencia Secretaria los días 9, 10 y 11 de Marzo. Se descuentan del saldo de su licencia 2010.

Resolución: Se aprueba.

Acta 27/11